203.31.02
Candelaria, Junio de 2024

Doctor
EBERTO RIVEROS RINCÓN
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR dentro del Convenio de Asociación No. **203-12-01-02 suscrito con la FUNDACIÓN HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR**, cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN SITUACIÓN DE RIESGO Y/O VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS, REMITIDOS A UN HOGAR DE PASO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DENTRO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

GESSICA VALLEJO VALENCIA.
Alcaldesa Municipal

Anexo: Cero (0) Folios.

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Paola Andrea Manrique Caicedo	Profesional Especializada	
Elaboró	Paola Andrea Manrique Caicedo	Profesional Especializada	
Revisó	Francia Elena Rivera Pizarro	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Gessica Vallejo Valencia	Alcaldesa Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			